

RE: SOLICITUD DE ADICIÓN OC 99192 DE 2023

Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 26/05/2023 14:32

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Concepción Durán Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta <contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jairo Alberto Calderón Jiménez <jcalderj@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Seguridad Palacio - Seccional Cúcuta <ofsegcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Atentamente

JORGE ENRIQUE GÓMEZ RICO

Coordinador Asistencia Legal

Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 10:59 a. m.

Para: Área Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Concepción Durán Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contadora Financiera - Seccional Cúcuta

<contacuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Jairo Alberto Calderón Jiménez <jcalderj@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Seguridad Palacio - Seccional Cúcuta <ofsegcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN OC 99192 DE 2023

Buenos días,

Adjunto a la presente solicitud del supervisor, y proyecto de: acta N.º 072, memo de solicitud, y demás soportes, para su consideración y observaciones.

Cordial saludo

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en

general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.